Fecha: 02 diciembre 2023
Hora de inicio: 9 :00 am
Hora de finalización: 3:00 pm
Forma: presencial
Lugar: Mirador uno

Nombre de la actividad: Agenda Tercera sesión Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar resolución 0546 de 2019

Descripción de la actividad: Agenda Tercera sesión Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar resolución 0546 de 2019.

La Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar es un espacio de participación y concertación entre las autoridades indígenas y la administración distrital, que busca garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos indígenas que habitan en la localidad. La resolución 0546 de 2019 establece los lineamientos para la conformación y funcionamiento de las mesas indígenas locales en Bogotá.

La tercera sesión de la Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar se realizará el día 05 de diciembre de 2023, a partir de las 2:00 pm., en el auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar . El objetivo de la sesión es hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en las sesiones anteriores, así como definir las acciones y prioridades para el año 2024.

La agenda propuesta para la sesión es la siguiente:

1.Llamada a lista y verificación del Quorum

2. Ritual de armonización

3. Instalación de la sesión ordinaria

4. lectura y aprobación del acta anterior

5. Revisión de los compromisos del acta

anterior

6. Cumplimiento de operadores con la

instancia

7. Revisión de avances de las concertaciones

por parte de la alcaldía

8. varios

9. cierre

Evidencia fotográfica:



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Bolívar

FECHA: 24/11/2023 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: ___

HORA DE INICIO: 2:00 Pm HORA DE FINALIZACIÓN: ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Marco Julio Yate										Delegado pijao	marcosjulioyate@hotmail.com	3148826482	
Camilo Andres Ceballos			X						X	IDPAC - Gestor	[illegible]	3142494112	
Jesus Guasca										P. Nasa	guasmatiz@gmail.com	3122056278	
Ernesto Crespo F.					X					Regidor Principal Cab. pastos	eric28@hotmail.com	3138558064	
Eduardo Ceballos										Pasto	[illegible]	3104388665	
Docelino Ruano O.										C. Nariño	docelinoruano@gmail.com	3125842142	Docelino R.
Teodoro Pezo										Pueblos Zenú	tepebe1963@hotmail.com	3148797488	
Maria Concepcion Tandioy										Pueblo Inga	[illegible]	3202023097	
Yenny Jimenez Tintinago										Pueblo Yanakuna	[illegible]	3174987354	
Andres Quiroz Yunda										Pueblo Yunda K	[illegible]	3227477181	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán tratados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508